

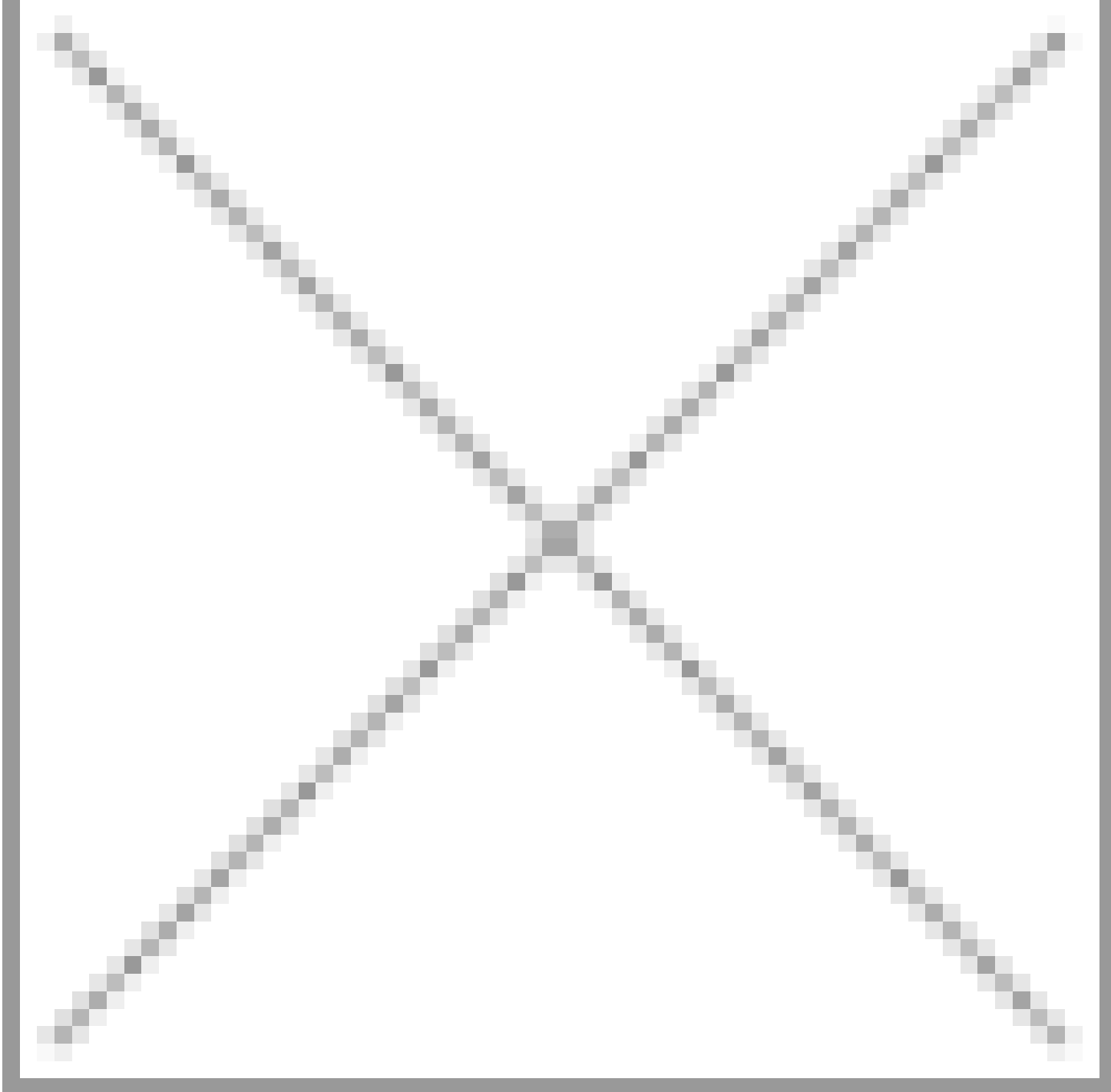
Juan Gonzalo Ospina: Hablar del Turno es hablar de Abogacía con dignidad y del derecho de defensa

- *Profesionales del Turno de Oficio ponen en valor este servicio público en la última sesión del VIII Día de la Justicia Gratuita celebrado en el Colegio de Abogados de Madrid*

Bajo la moderación de la vicedecana del Colegio de Abogados de Madrid, Begoña Castro, profesionales del Turno de Oficio han participado en la última mesa redonda de la jornada celebrada en el ICAM con motivo del VIII Día de la Justicia Gratuita.

En sus intervenciones, los letrados José Luis Galán, Beatriz Monasterio, Juan Gonzalo Ospina y Juan Luis Ydoate han puesto en valor la importancia del Turno como garante de un derecho tan fundamental como la igualdad: “sin igualdad no hay Justicia, y el Turno de Oficio es el único que garantiza la igualdad de acceso a la Justicia”, ha señalado José Luis Galán.

Image not found or type unknown



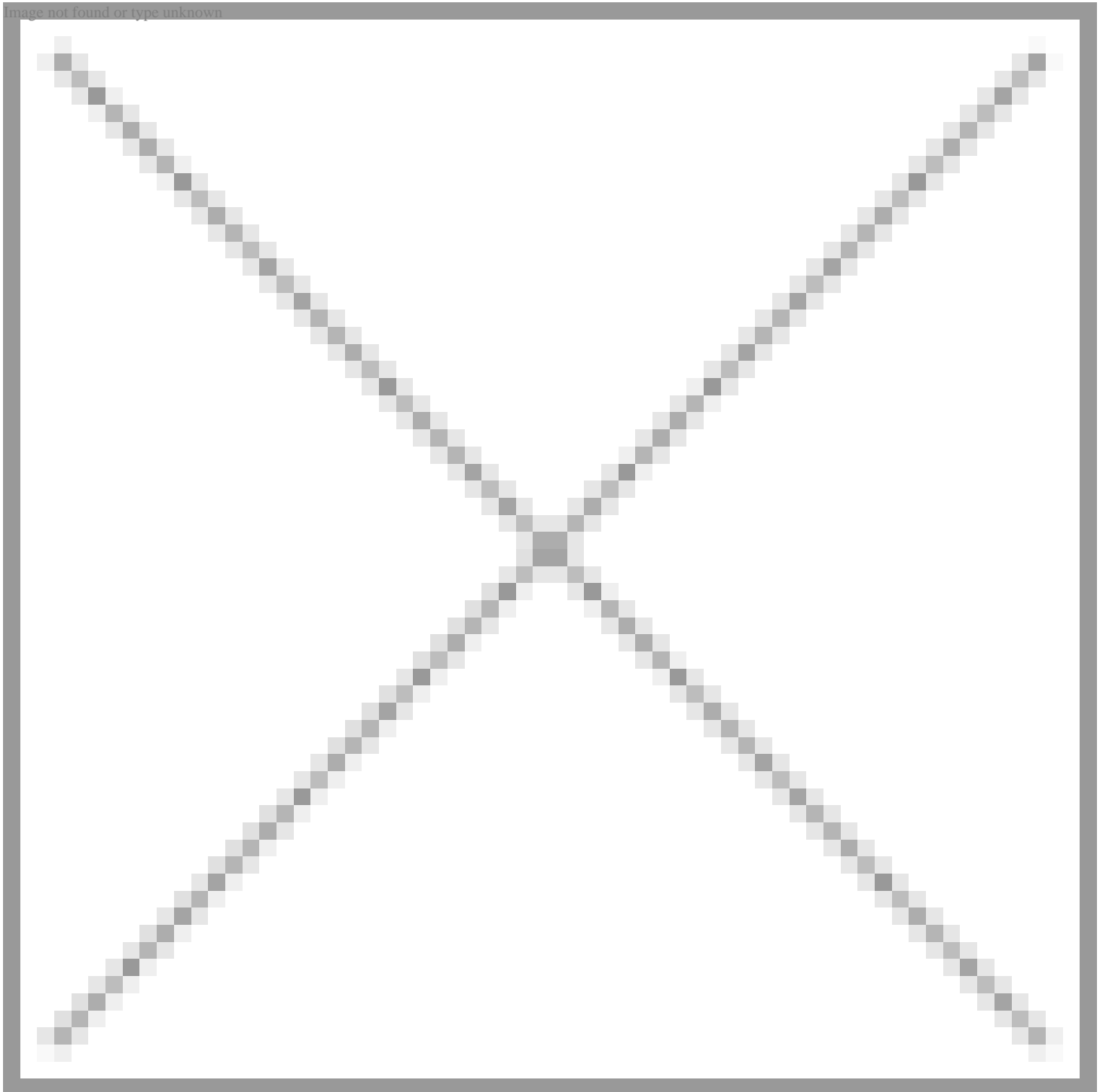
“La justicia debe llegar a todos por igual, como la sanidad o la educación”, ha subrayado por su parte la abogada Beatriz Monasterio, para quien el Turno es “un elemento indispensable para asistir a personas sin capacidad económica”.

Para Juan Gonzalo Ospina, diputado de la Junta de Gobierno del ICAM y abogado del Turno de Oficio, “hablar del Turno es hablar de Abogacía con dignidad y del derecho de defensa”. Los profesionales que prestan este servicio desarrollan con orgullo su cometido, ha señalado, “sin importar el bolsillo del justiciable, con el arma que nos da el Estado, que son las leyes”.

Asimismo, trabajar en el Turno de Oficio “nos permite estar en contacto con la realidad, nos da una huella de la

problemática social y nos hace sentirnos afortunados en nuestros despachos”, aseguró el diputado.

En Madrid, según anunció la vicedecana Begoña Castro en el arranque de la jornada, un total de 5.321 letrados componen el censo del Turno de Oficio, con un 48% de mujeres y un 52% de hombres. Respecto al servicio de Asistencia Letrada a Detenidos y Víctimas, activo las 24 horas del día durante todo el año, en el primer semestre de 2018 se han prestado más de 40.000 asistencias.



En ese mismo periodo, desde el Colegio de Madrid se han tramitado cerca de 65.000 solicitudes de Asistencia Gratuita, habiéndose realizado 67.847 designaciones de abogados. Por materias, los órdenes jurisdiccionales que más designaciones reciben son Penal y Civil. Por otra parte, en 2017 los letrados de los Servicios de Orientación Jurídica atendieron a más de 69.000 ciudadanos, gestionando casi 80.000 consultas.